

No. Oficio SASMUB-DOM-003-2021

Asunto: el que Indica

Balancán, Tabasco a 15 de Enero de 2021

C. ESTHER ABREU GARCIA

Coordinador de Unidad de Transparencia

Y Acceso a la Información Pública del SASMUB

Presente

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 78, FRACCION IV, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE TABASCO Y LOS LINEAMIENTOS DE DICHA LEY ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE EN EL RUBRO DE EL INDICADOR RELACIONADO CON EL TEMA DE LA FRACCION IV, DE RESERVAS ACUIFERAS TERRITORIALES Y ECOLOGICAS QUE, CONFORME A SUS FUNCIONES DEBAN ESTABLECER, NO SE HA GENERADO INFORMACION DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 4TO. TRIMESTRE 2020.

SIN OTRO PARTICULAR Y PARA CUALQUIER ACLARACIÓN QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE

“Mejorando la calidad del agua, para mejorar la calidad de vida”



C. TEODORO LANDERO LUNA

DIRECTOR DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

C.C.P. EXPEDIENTE
C.C.P. ARCHIVO